



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, a 19 de octubre de 2021

EXPEDIENTE 57/2021
CUADERNO DE SUSPENSIÓN
ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- MERY MARGARET ESCALANTE RUBIO.
- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.

Con fundamento en los artículos 81, 82 y 84 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, se les NOTIFICA A LAS PARTES POR LISTA DE ESTRADOS el Acuerdo de fecha 18 de octubre de 2021 dictado por el Juez de este Tribunal, en el que se ordena agregar al expediente el oficio sin número presentado en la oficialía de éste Tribunal el 15 del mismo mes y año, mediante el cual la autoridad demandada rinde el informe respecto a la suspensión de la ejecución del acto reclamado.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARÍN OLIVERA



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO
DE MÉRIDA

c.c.p. Expediente

c.c.p. Archivo Actuaría